

Nota Informativa

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN LA CUENTA PÚBLICA 2007

La **Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)**, dependencia coordinadora de la política social implementada por el Gobierno Federal, reporta en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2007 un ejercicio presupuestal de 39 mil 543.7 millones de pesos, de los cuales, el 91.8 por ciento se ejerció mediante los 21 programas sujetos a reglas de operación vigentes en ese ejercicio fiscal. El restante 8.2 por ciento, correspondió a otros proyectos de la Dependencia que básicamente son de apoyo, administrativos y de planeación y coordinación.

Es importante comentar que el presupuesto aprobado para la Dependencia en 2007 fue de 35 mil 108.5 millones de pesos, monto al cual, según se anunció con posterioridad, se le daría un apoyo adicional de 3 mil 500.0 millones de pesos para incorporar el rubro de **Oportunidades Energético**. Siendo así, la premisa era que el gasto se ubicaría en 38 mil 608.5 millones de pesos.

Cuando se observa el reporte de la Sedesol presentado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se detalla, con respecto al aprobado, un gasto adicional de 4 mil 477.3 millones de pesos, que generó un presupuesto modificado de 39 mil 585.8 millones de pesos. Finalmente, se ejerció un monto superior en 4 mil 435.2 millones de pesos con relación al original.

En el ejercicio presupuestal de la Dependencia, es importante ubicar el rubro de Oportunidades Energético, integrado en la **Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**. El presupuesto aprobado para tal unidad responsable fue de 15 mil 608.1 millones de pesos (ver Cuadro 1), mostrando a su interior, de acuerdo a la apertura del análisis funcional programático económico, un monto de 14 mil 310.1 millones de pesos para el **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**, sin detallar la asignación ejercida por cada componente que le integra (Apoyo Alimentario, Ayuda

para Adultos Mayores y Oportunidades Energético).

El 29 de febrero de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se da a conocer el monto asignado y la distribución de la población objetivo del **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**, en el que se contempló un presupuesto de 10 mil 830.1 millones de pesos para el Apoyo Alimentario, 2 mil 720.2 para el Apoyo a Adultos Mayores y 2 mil 974.0 millones de pesos para el Apoyo Energético, dando un total de 16 mil 524.3 millones de pesos, apertura en la cual no se presentaron los rubros adicionales de operación.

Asimismo, el seguimiento presupuestal en el transcurso del año, permite ubicar en el primer trimestre de 2007 un gasto modificado de 18 mil 664.4 millones de pesos para la **Coordinación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades** (sin detallar la apertura por componente del Programa Oportunidades), presupuesto que se cambió en el segundo trimestre, ubicándose en 17 mil 857.2 millones de pesos. En contraparte al primer informe, el segundo desagrega el gasto, estableciendo para el presupuesto modificado la siguiente apertura: para el Apoyo Alimentario se reportan 10 mil 756.3 millones, en tanto que para el Apoyo a Adultos Mayores son 2 mil 029.3 millones, para el Apoyo Energético se presenta 2 mil 918.5 millones de pesos y un presupuesto de 153.1 millones para Jóvenes con Oportunidades.

El tercer informe trimestral presentó un modificado de 17 mil 076.3 millones de pesos, en tanto que para el cuarto trimestre este fue de 16 mil 165.4 millones de pesos. En este último trimestre se reportaron 10 mil 387.4 millones de pesos para el Apoyo Alimentario, 902.4 millones para Adultos Mayores, 2 mil 974.0 millones para el Apoyo Energético y 152.7 millones para Jóvenes en Oportunidades.

Finalmente, en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se reporta para la **Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades** un ejercicio presupuestal de 15 mil 853.2 millones de pesos, superior en 245.1 millones respecto al aprobado. La apertura por componente de Oportunidades no se presenta en el Análisis Funcional Programático Económico, sin embargo, en el texto correspondiente a los subsidios a entidades federativas, se reporta un ejercicio de 10 mil 325.8 millones de pesos para el Apoyo Alimentario, 919.5 millones para el Apoyo a Adultos Mayores y 2 mil 787.8 millones para el Apoyo Energético.

Como se observa, **Oportunidades Energético** surge posterior a la aprobación del presupuesto 2007 y del anuncio oficial inicial por 3 mil 500.0 millones de pesos para operarlo, el primer reporte presupuestal lo ubicó en 3 mil 056.3 millones de pesos, en donde 2 mil 974 millones serían propiamente para los apoyos monetarios y 82.3 millones para gastos de operación. A fin de cuentas, el gasto ejercido presentado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, lo situó en 2 mil 787.8 millones de pesos, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
(Millones de Pesos)

Concepto	2007										CUENTA PÚBLICA	
	APROBADO Analítico	D.O.F. 29/02/2008	1er Trimestre		2o. Trimestre		3er Trimestre		4o Trimestre		Analítico	Subsidios (Texto)
			O	M	O	M	O	M	O	M		
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	15,608.1		15,608.1	18,664.4	15,608.1	17,857.2	15,608.1	17,076.3	15,608.0	16,165.4	15,853.2	
Gastos de Operación					1,904.7	2,000.0						
Otras Actividades (Gastos Administrativos)	777.2				630.5	630.0					631.7	
Evaluación del Impacto del Programa Oportunidades	69.3				69.3	69.3					62.5	
Incorporar y Recertificar Familias Beneficiarias	445.1				445.1	460.6					388.5	
Pago Comisiones					759.8	840.1						
Implantar y operar el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada	6.4										0.7	
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	14,310.1	16,524.3			13,703.4	15,857.2			13,703.4	14,416.5	14,769.9	14,033.2
Apoyo Alimentario		10,830.1			10,830.1	10,756.3			10,830.1	10,387.4		10,325.8
Apoyo Adultos Mayores		2,720.2			2,720.2	2,029.3			2,720.2	902.4		919.5
Apoyo Energético		2,974.0		2,974.0		2,918.5				2,974.0		2,787.8
Jóvenes en Oportunidades					153.1	153.1			153.1	152.7		

Análisis= Análisis Funcional Programático Económico D.O.F. = Diario Oficial de la Federación O= Original M= Modificado

Nota: En el primer Informe Trimestral se establece que al presupuesto aprobado para la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, se le adicionaron 3,056.3 millones de pesos, correspondientes a Oportunidades Energético, con lo que el gasto ascendió a 18,664.4 millones de pesos. Del gasto adicional, 2,974.0 millones corresponden a los apoyos monetarios otorgados, en tanto que 82.3 millones son para gastos de operación.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007, Acuerdo por el que se da a conocer el monto asignado y la distribución de la población objetivo del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Febrero de 2007, Primer y Segundo Informe Trimestral de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2007 y Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2007.

Es importante comentar que la información vertida en el cuadro anterior se estructuró con las aperturas presupuestales disponibles, que omiten desagregar la información con similares estructuras, impidiendo realizar el análisis comparativo de todos los rubros de la Coordinación.

No obstante, es perceptible que la incorporación del Componente Energético del **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**, al interior de la Coordinación Nacional del Programa, prácticamente se compensó con la afectación presupuestal a la baja derivada del Apoyo destinado a Adultos Mayores, el cual transfirió paulatinamente beneficiarios al nuevo Programa de Adultos Mayores de 70 años y Más. El componente de Adultos Mayores pasó de un presupuesto original de 2 mil 720.2 millones de pesos a un ejercido de 919.5 millones de pesos.

En este sentido y dado que la **Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**

es una unidad responsable de la **Secretaría de Desarrollo Social**, se observa que la adición presupuestal de 4 mil 435.2 millones de pesos ejercida por la propia Secretaría, al pasar de un presupuesto aprobado de 35 mil 108.5 millones de pesos a un ejercido de 39 mil 543.7 millones de pesos, no estuvo determinada solamente por el incremento del Componente Energético del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, sino también por el presentado en otros Programas Sujetos a Reglas de Operación sectorizados en la dependencia.

La apertura por programa de la **Secretaría de Desarrollo Social** se muestra en el Cuadro número 2. En él se observa que, de los 39 mil 543.7 millones de pesos ejercidos por la dependencia, 36 mil 284.1 millones de pesos correspondieron a los Programas Sujetos a Reglas de Operación, que tienen una variación real de 38.3 por ciento con respecto al ejercido en 2006. Los Otros Proyectos de la dependencia, ejercieron en conjunto 3 mil 259.6 millones de pesos y presentan un decremento de 1.7 por ciento.

Cuadro 2
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
APERTURA POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

(Millones de Pesos)

Programa Presupuestario (Actividad Prioritaria)	2006cp	2007a	2007cp	2008a	Estructura %			Diferencia 2007cp-2006cp	Diferencia 2007cp-2007a	Diferencia 2008a-2007cp	Variación Real	
					2006cp	2007a	2007cp				2007cp/2006cp	2007cp/2008a
TOTAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL 1/	27,458.3	35,108.5	39,543.7	50,088.7	100.0	100.0	100.0	12,085.4	4,435.2	10,545.0	33.8	22.4
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	24,376.8	31,756.3	36,284.1	47,020.1	88.8	90.5	91.8	11,907.2	4,527.7	10,736.0	38.3	25.2
Programa Habitat	1,992.2	2,190.4	3,276.4	1,886.1	7.3	6.2	8.3	1,284.2	1,086.0	-1,390.3	52.8	-44.4
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	750.0	0.0	1,751.1	1,941.5	2.7	0.0	4.4	3.9	1,001.1	1,751.1	116.9	7.1
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	878.9	750.0	2,341.3	2,004.3	3.2	2.1	5.9	4.0	1,462.4	1,591.3	147.5	-17.3
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	37.7	48.5	71.6	78.6	0.1	0.1	0.2	0.2	33.9	23.1	7.0	6.1
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa"	4,384.8	1,595.1	1,820.7	1,635.2	16.0	4.5	4.6	3.3	-2,564.1	225.6	-185.5	-13.2
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)	638.0	940.0	1,017.0	2,016.4	2.3	2.7	2.6	4.0	379.0	77.0	999.3	48.1
Programa 3 x 1 para Migrantes	191.9	220.0	244.8	503.5	0.7	0.6	0.6	1.0	52.9	24.8	258.6	18.5
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	137.9	160.0	151.8	171.9	0.5	0.5	0.4	0.3	14.0	-8.2	20.1	2.3
Programa de Cooperación Social	211.7	196.7	272.6	206.2	0.8	0.6	0.7	0.4	61.0	75.9	-66.4	19.7
Programa de Empleo Temporal (PET)	196.4	319.5	485.8	331.1	0.7	0.9	1.2	0.7	289.4	166.3	-154.7	129.8
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	12,576.8	14,310.1	14,769.9	16,430.8	45.8	40.8	37.4	32.8	2,193.2	459.8	1,660.9	9.1
Programa de Vivienda Rural	671.3	509.0	578.7	320.0	2.4	1.4	1.5	0.6	-92.7	69.7	-258.7	-19.9
Programa de Apoyo Alimentario	332.9	350.0	286.5	336.0	1.2	1.0	0.7	0.7	-46.4	-63.5	49.5	-20.0
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas; Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	62.2	200.0	185.2	196.8	0.2	0.6	0.5	0.4	123.0	-14.8	11.6	176.8
Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	1,000.0	731.3	1,499.2	1,499.2	2.8	1.8	3.0	3.0	731.3	-268.7	767.8	n.a.
Rescate de Espacios Públicos	1,000.0	981.8	1,216.2	1,216.2	2.8	2.5	2.4	2.4	981.8	-18.2	234.3	n.a.
Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y más	6,250.0	6,000.5	9,916.4	9,916.4	17.8	15.2	19.8	6,000.5	-249.5	3,915.9	n.a.	59.7
Programa de Atención a los Adultos Mayores en Zonas Rurales	297.9	300.0	137.9	300.0	1.1	0.9	0.3	-160.0	-162.1	-137.9	-57.0	-100.0
Programa de Apoyo a los Avedudados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH)	400.6	900.0	886.1	1,170.0	1.5	2.6	2.2	2.3	485.5	-13.9	283.9	105.5
Programa de Opciones Productivas	16.7	17.0	16.9	16.9	0.1	0.0	0.0	0.2	-0.1	-16.9	-6.1	-100.0
Programa Jóvenes por México	550.0	500.0	276.0	276.0	2.0	1.4	0.7	-274.0	-224.0	-276.0	-53.4	-100.0
Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de Liconsa, S.A.				4,860.0				9.7	0.0	0.0	4,860.0	n.a.
Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria	49.2				0.2			-49.2	0.0	0.0	-100.0	
Programas de Incentivos Estatales												
OTROS PROYECTOS DE LA DEPENDENCIA	3,081.4	3,352.1	3,259.6	3,068.6	11.2	9.5	8.2	6.1	178.2	-92.5	-191.0	-1.7
												-9.0

a= aprobado cp= cuenta pública n.a.= no aplica

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2006 y 2007 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 y 2008.

Como se observa, los programas que presentan un mayor ejercicio presupuestal en términos absolutos son:

- **Programa de Abasto Social a cargo de Liconsa.**– El programa ejerció un presupuesto de 1 mil 751.1 millones de pesos, sin reportar recursos aprobados que fueron incluidos en el modificado.
- **Programa de Abasto Rural a Cargo de Diconsa.**– Este programa ejerció un presupuesto de 2 mil 341.3 millones de pesos, con un monto presupuestal superior en 1 mil 591.3 millones de pesos en relación al aprobado.
- **Programa Hábitat.**– Este programa pasó de un presupuesto aprobado de 2 mil 190.4 millones de pesos a un presupuesto ejercido de 3 mil 276.4 millones de pesos, con una diferencia absoluta de 1 mil 086.0 millones de pesos.
- **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.**– Este presenta una diferencia absoluta de 459.8 millones de pesos con respecto al aprobado, al pasar de un presupuesto aprobado de 14 mil 310.1 millones de pesos a un ejercido de 14 mil 769.9 millones.

Dentro de los programas que presentan ejercicios menores al aprobado destacan:

- **Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.**– que ejerció 268.7 millones de pesos menos de los aprobados originalmente.
- **Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y Más.**– que tuvo un ejercicio menor en 249.5 millones de pesos respecto al aprobado.
- **Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de Liconsa.**– que presenta un presupuesto de menos 224.0 millones de pesos con referencia al gasto aprobado.

Por lo que respecta al crecimiento real de 33.8 por ciento que presentó la Secretaría de Desarrollo Social en 2007 con respecto ejercido el año anterior, este se sustenta básicamente en el incremento real presentado por los siguientes programas (de acuerdo al nivel de participación que tienen en el gasto de la propia Secretaría):

- **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.** Tiene una participación de 37.4 por ciento y presenta un incremento real de 9.1 por ciento.
- **Programa Hábitat.** Participa con el 8.3 por ciento y crece 52.8 por ciento.
- **El Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (Diconsa).** Significa el 5.9 por ciento de la dependencia y tiene una variación real de 147.5 por ciento.
- **Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.** Aporta el 4.4 por ciento al presupuesto de la dependencia y se incrementa 116.9 por ciento.
- **Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones).** Representa el 2.6 por ciento del gasto y crece 48.1 por ciento.
- **Programa de Opciones Productivas.** Tiene una participación de 2.2 por ciento y un crecimiento de 105.5 por ciento.

Asimismo, influyó en el crecimiento de la Sedesol la creación en el ejercicio de 2007 de los siguientes programas:

- **Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras,** que ejerció 731.3 millones de pesos.
- **Programa Rescate de Espacios Públicos,** con un gasto ejercido de 981.8 millones de pesos.
- **Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y Más,** con un gasto de 6 mil .5 millones de pesos.

De los programas que presentan decrementos reales con respecto a 2006 destacan: **Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda “Tu Casa”** con 61.4 por ciento, **Programa de Atención a los Adultos Mayores en Zonas Rurales** con 57.0 por ciento, **Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de Liconsa** con 53.4 por ciento y **Programa de Apoyo Alimentario** con 20.0 por ciento, entre otros.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Apertura por Capítulo de Gasto
(Millones de Pesos)

Concepto	2006 cp	2007 a	2007m	2007 cp	Diferencia 2007m-2007a	Diferencia 2007cp-2007a	Diferencia 2007cp-2006cp	Estructura %			
								2006 cp	2007a	2007m	2007 cp
Gasto Total	27,458.3	35,108.5	39,585.8	39,543.7	4,477.3	4,435.2	12,085.4	100.0	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente	20,374.3	29,839.8	34,248.8	34,242.9	4,409.1	4,403.1	13,868.6	74.2	85.0	86.5	86.6
Servicios Personales	2,151.1	1,889.6	2,352.6	2,348.3	463.0	458.7	197.2	7.8	5.4	5.9	5.9
Materiales y Suministros	2,279.1	1,386.8	4,502.3	4,501.9	3,115.5	3,115.1	2,222.8	8.3	4.0	11.4	11.4
Servicios Generales	1,172.3	1,147.5	870.1	868.9	-277.4	-278.6	-303.4	4.3	3.3	2.2	2.2
Otros Corrientes	14,771.8	25,415.8	26,523.8	26,523.7	1,108.0	1,108.0	11,752.0	53.8	72.4	67.0	67.1
Gasto de Capital	7,084.0	5,268.7	5,337.0	5,300.8	68.2	32.1	-1,783.2	25.8	15.0	13.5	13.4
Inversión Física	7,084.0	5,268.7	5,337.0	5,300.8	68.2	32.1	-1,783.2	25.8	15.0	13.5	13.4
Inversión Financiera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

a= aprobado m= modificado cp= cuenta pública

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y Presupuesto de Egresos de la Federación.

Por otra parte, el **análisis del gasto ejercido 2007 de la Secretaría de Desarrollo Social, en clasificación económica**, permite observar que el Gasto Corriente significó el 86.6 por ciento del gasto, en tanto que el Gasto de Capital representó el 13.4 por ciento.

Al interior del **Gasto Corriente**, los Otros Corrientes aportaron el 67.1 por ciento, en tanto que los Materiales y Suministros significaron el 11.4 por ciento, los Servicios Personales el 5.9 por ciento y los Servicios Generales el 2.2 por ciento. En el Gasto de Capital el ejercido se ubica únicamente en Inversión Física.

En **Otros Gastos Corrientes**, se ejerció un presupuesto de 26 mil 523.7 millones de pesos, clasificado de acuerdo al Análisis Funcional Programático Económico en las siguientes actividades, que son las más significativas:

- 10 mil 996.4 millones de pesos para “Apoyar el ingreso y elevar las capacidades básicas de la población en pobreza extrema” correspondiente al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
- 5 mil 872.3 millones de pesos para “Realizar acciones de apoyo a los adultos mayores” del Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 Años y Más en Zonas Rurales.
- 1 mil 763.8 millones de pesos para “Otorgar créditos y subsidios para la adquisición y mejoramiento de vivienda a las familias de escasos recursos” del Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Tu Casa.

- 1 mil 159.9 millones de pesos para “ Apoyar acciones para el desarrollo social y urbano en zonas urbanas marginadas” correspondiente a la Delegación Sedesol en Tabasco del Programa Hábitat.

Por lo que respecta al capítulo de **Materiales y Suministros** el gasto fue de 4 mil 501.9 millones de pesos, ubicados básicamente, de acuerdo a la apertura del Análisis Funcional Programático Económico en los siguientes rubros:

- 2 mil 341.3 millones de pesos en el Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA).
- 1 mil 751.1 millones de pesos en el Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
- 276.0 millones de pesos en el Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de Liconsa, S.A, entre otros.

En referencia a los **Servicios Personales**, se ejercieron 2 mil 348.3 millones de pesos, destacando el gasto realizado en los siguientes:

- 309.7 millones de pesos corresponden a Otras Actividades (Proporcionar servicios de apoyo administrativo) de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

- 252.2 millones de pesos erogados también para Otras Actividades de la Dirección General de Recursos Humanos.
- 124.2 millones de pesos para Incorporar y recertificar familias beneficiarias de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
- 122.5 millones de pesos para proporcionar servicios a grupos con necesidades especiales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

Los **Servicios Generales** por su parte, tienen su mayor representatividad en los siguientes rubros:

- 176.0 millones de pesos corresponden a incorporar y recertificar familias beneficiarias de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
- 172.9 millones se clasifican en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades de la misma Coordinación.

- 110.1 millones de pesos en Otras Actividades de la Coordinación Nacional de Oportunidades.

Por otra parte, cuando observamos la **diferencia absoluta entre el gasto ejercido y el gasto aprobado en clasificación económica**, que es de 4 mil 435.2 millones de pesos, esta se ubica de la siguiente manera: 3 mil 115.1 millones de pesos en Materiales y Suministros, 1 mil 108.0 millones en Otros Corrientes, 458.7 millones de pesos en Servicios Personales y 32.1 millones en Inversión Física. Los Servicios Generales por su parte, tuvieron un ejercicio menor en 278.6 millones de pesos.

Por último, habría que resaltar que la Cuenta de la Hacienda Pública Federal muestra en las aperturas analizadas, que la **Secretaría de Desarrollo Social** tuvo un crecimiento real de 33.8 por ciento con referencia al presupuesto ejercido en el año anterior, con una diferencia absoluta de 12 mil 085.4 millones de pesos y un gasto ejercido del orden de los 39 mil 543.7 millones de pesos, que se ubican básicamente en los Programas Sujetos a Reglas de Operación que opera la dependencia.

H. Cámara de Diputados

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "I" Primer Nivel

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Presidente: Dip. Moisés Alcalde Virgen

Dip. Javier Guerrero García

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Dirección de Presupuesto y Gasto Público

Elaboró: Ma. Silvia Zúñiga Estrada

Dip. Fco. Javier Calzada Vázquez

Dip. Carlos Alberto Puente Salas